

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ramón Castilla, 23 de, setiembre del 2024

OFICIO N° 0063-2024/D.I.E N° 0237 "JSM"-RC

SEÑOR(A) : Prof. Luis Alberto Navarro Saavedra
Director(e) de la UGEL – El Dorado

ASUNTO : Remito Horario sobre el Refuerzo Escolar, de la I.E. N° 0237 "J.S.M."
Nivel Primaria – Secundaria – C.P. Ramón Castilla.

REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N°0004-2024-DRESM-UGEL-ELDORADO/D/AGP.

Es grato dirigirme a Ud. para saludarle cordialmente a nombre de la Dirección de la I.E N° 0237 "José de San Martín" del Centro Poblado de Ramón Castilla, Distrito de Santa Rosa, Provincia de el Dorado, región san Martín.

Tal como lo menciona el OFICIO MÚLTIPLE N° 00047-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR referido a las precisiones sobre el desarrollo de la Estrategia de Refuerzo Escolar, en nuestra institución se ha implementado dicha estrategia y se viene desarrollando tanto en el Nivel Primaria con en el Nivel Secundaria en las Áreas de Comunicación y Matemática, el Refuerzo Escolar de hace por las tardes en días distintos para cada Nivel, como se detalla:

NIVEL	DIA	HORA
Primaria	Martes	De 2:45pm a 5:00pm
Secundaria	Jueves	De 2:45pm a 5:00pm

Sin otro particular, me suscribo de usted, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Ysmáel Estela Fernández
DIRECTOR